ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidenta de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4 párrafo segundo, 5 fracción I, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 21 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala y, en cumplimiento a la BASE NOVENA del ACUERDO aprobado por esta Soberanía en sesión de fecha dos de junio de dos mil veintitrés:

C O N V O C A

A las diputadas y a los diputados integrantes de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día **11 de julio de 2023, a las 10:00 horas**, para tratar los puntos siguientes:

PRIMERO. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, relativo a la entrega del premio "Miguel N. Lira"; que presenta la Comisión Especial encargada del proceso para otorgar el premio "Miguel N. Lira", en la celebración del "Día del Periodista".

SEGUNDO. Entrega del Premio "Miguel N. Lira" al periodista reconocido.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 7 de julio de 2023.

Dip. Maribel León Cruz
Presidenta

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TLAXCALA
PODER LEGISLATIVO